



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

JUEVES, 29 DE MAYO DE 2025

DÍA CIENTO TREINTA Y SIETE

A las tres y dos minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

INVOCACIÓN

La señora Carmen González procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social a continuar con su Reunión Ejecutiva en la Sala de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión.

El Presidente no autoriza la solicitud y hace expresiones.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 22 de mayo de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 27 de mayo de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Santiago Negrón; el senador Molina Pérez; la senadora Soto Aguilú; y los senadores Morales Rodríguez y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El Presidente llama al orden.

La senadora Santiago Negrón continúa sus expresiones.

El senador Molina Pérez; la senadora Soto Aguilú; y los senadores Morales Rodríguez, Hernández Ortiz y Matías Rosario hacen expresiones.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la Segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 33; y de la R. C. de la C. 6, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Gobierno, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 85.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 220, 222 y 493; y del P. de la C. 505, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, tres informes proponiendo la aprobación del P. del S. 511; y de los P. de la C. 3 y 26, sin enmiendas.

De las Comisiones de Juventud, Recreación y Deportes; y de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 154, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, los primer y segundo informes parciales sobre la investigación requerida por la R. del S. 28.

De las Comisiones de Agricultura; y de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un primer informe parcial conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 51.

De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 163, 164, 165 y 178, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 49, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe Positivo de Comisiones Permanentes recibido en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 645, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 15.1 del Reglamento del Senado, para que el P. del S. 645 se pueda considerar en la presente sesión ordinaria.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe Negativo de Comisión Permanente:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 283.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resolución conjunta recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 32

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 2, añadir un nuevo Artículo 4 y derogar el actual Artículo 4 de la Ley Núm. 124-2015, conocida como “Ley Especial de Identificación de Escuelas en Desuso”, a los fines de precisar la responsabilidad del Departamento de Educación de notificar al Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, al Departamento de la Vivienda y al respectivo Municipio de toda escuela en desuso por municipio para evaluar la viabilidad de su uso como refugio en caso de emergencia o desastre o como Centro de Resiliencia Comunitaria; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

P. de la C. 102

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar los Artículos 1.11 y 2.04 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de proveer para la creación de un currículo que ofrezca un adiestramiento particularizado sobre violencia doméstica, proporcionando herramientas útiles a los miembros del Negociado de la Policía de Puerto Rico o su entidad sucesora para intervenir, interactuar, orientar y proteger a las personas víctimas de violencia doméstica; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 212

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para enmendar los incisos a, g y n del Artículo 2, de la Ley Núm. 218 del 28 de agosto de 2003, según enmendada; conocida como “Ley de Protección para los Miembros de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos” a los fines de reconocer en dicho estatuto la existencia de la nueva rama de las Fuerzas Armadas, el “Space Force”; reconocer que estos beneficios aplican a los miembros de dicha nueva rama; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 276

Por la representante Pérez Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 91 de 21 de junio de 1966, según enmendada, conocida como “Ley del Fondo de Emergencia”, con el propósito de añadir tsunamis y el sargazo excesivo como situaciones de emergencia con acceso a la cubierta del Fondo de Emergencia; establecer la cubierta supletoria sobre obligaciones y cargos para atender emergencias ambientales cuando el Fondo de Emergencias Ambientales sea insuficiente o insolvente; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. de la C. 299

Por los representantes Torres Zamora, Franqui Atilés, Peña Ramírez, Rodríguez Aguiló, Navarro Suárez, Feliciano Sánchez, Torres García y Aponte Hernández:

“Para establecer la “Ley del Reconocimiento a los Militares Prisioneros de Guerra y Desaparecidos en Acción”; establecer su política pública; ordenar el despliegue de la bandera *POW/MIA* en ciertos edificios públicos del Gobierno de Puerto Rico; concientizar sobre el significado de este día en las

comunidades escolares del Departamento de Educación de Puerto Rico; declarar el tercer viernes de septiembre como el “Día de Reconocimiento de los Militares POW/MIA”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*P. de la C. 463

Por el representante Méndez Núñez, representante Lebrón Rodríguez, representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez, representante del Valle Correa, representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, representantes González Aguayo, González González, representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, representante Peña Dávila, representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para añadir un sub-inciso (v) en el inciso (a) del Artículo 9 de la Ley 29-2009, según enmendada, conocida como “Ley de Alianzas Público Privadas” para que en todo contrato, subasta, licitación y, particularmente en contratos de alianza, se incluya certificación, en la cual la persona o empresa que interesa tener o luego obtenga un acuerdo de alianza público-privada con el Gobierno de Puerto Rico, establezca que no subcontratará la provisión de bienes o servicios objetos del acuerdo a miembros de su unidad familiar, sus accionistas, socios, ex socios, entidades relacionadas ni ex empleados; para establecer la facultad de reglamentar; y para otros fines relacionados.”

(CONJUNTA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 92

Por la representante Vargas Laureano:

“Para designar con el nombre de Juan Luis Cuevas Castro al Hotel Punta Maracayo Resort del Municipio de Hatillo; autorizar la instalación de rótulos y para otros fines.”

(GOBIERNO)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de resolución conjunta y resoluciones del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 71

Por el señor Morales Rodríguez (Por Petición):

“Para ordenar al Departamento de la Familia a presentar ante el Servicio de Alimentos y Nutrición (FNS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) una solicitud de exención

para restringir la compra de refrescos azucarados y golosinas mediante los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN); establecer un plan piloto estatal conforme a las métricas federales; fomentar medidas complementarias de nutrición, prevención y actividad física; e integrar incentivos para la compra de alimentos frescos; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 210

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a las comisiones de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; y de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva, sobre el estado actual de canalización incompleta del río Guanajibo en el municipio de Sabana Grande, los riesgos de inundación agravados por la acumulación de vegetación, y la necesidad urgente de dragado del cauce y culminación de la canalización del tramo no atendido; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 211

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la viabilidad de construir un tramo de acera de aproximadamente dos (2) kilómetros entre el casco urbano de Sabana Grande y el Santuario de la Virgen del Rosario en el barrio Rincón, con el propósito de garantizar el acceso seguro a miles de peregrinos, incluyendo personas mayores, niños y personas con impedimentos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 212

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a las comisiones de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; y de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva, sobre la paralización del proyecto de segregación de solares residenciales en el sector Geraldo del barrio Machuchal, en el municipio de Sabana Grande, debido a la negativa de LUMA Energy de autorizar una conexión eléctrica razonable, a pesar de la existencia de puntos de infraestructura cercanos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaria da cuenta de la tercera relación de resolución del Senado, radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 213

Por el señor Ríos Santiago:

“Para felicitar al Secretario del Ejército, Daniel P. Driscoll, y al Coronel John D. Samples, Comandante del Fuerte Buchanan, con motivo del 250º aniversario del Ejército de los Estados Unidos, que se conmemora en 2025, y reconocer la destacada labor del Fuerte Buchanan en Puerto Rico como punto clave en la estrategia de defensa nacional.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, tres comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la licenciada Lourdes Lynnette Gómez Torres como Secretaria del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la señora Rosachely Rivera Santana como Secretaria de Estado; y de la señora María del Pilar Vélez Casanova como Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado el P. del S. 432, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por su presidente.

Del secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones remitiendo los P. de la C. 159, 172 y 211; y las R. C. de la C. 15 y 33, debidamente firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el presidente del Senado.

De la secretaria del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 159, 172 y 211; y las R. C. de la C. 15 y 33, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El senador Santos Ortiz ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 24 y 389; la senadora Rodríguez Veve ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 477; y el senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 647, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Moran Trinidad ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 253; y la senadora Moran Trinidad y los senadores Colón La Santa y Reyes Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 331, con la autorización del senador Morales Rodríguez, autor de las medidas.

El senador Santiago Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 391, con la autorización de la senadora Álvarez Conde, autora de la medida.

El senador Morales Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 631, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

Los senadores Colón La Santa y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 157, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de la medida.

El senador Morales Rodríguez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 145.

De la señora Melissa Bonilla Guzmán, ayudante especial de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación, certificando que se expidió la credencial, firmada por la gobernadora y certificada por el Departamento de Estado, correspondiente al

nombramiento de la honorable Leila Rolón Henrique como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 27 de mayo de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 22 de mayo de 2025, hasta el martes, 27 de mayo de 2025.

El presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-18, para establecer el Comité Asesor de Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico.

De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación sobre el mensaje de situación del estado:
“26 de mayo de 2025

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, PR

MENSAJE DE SITUACIÓN DEL ESTADO

Estimado señor Presidente:

A tenor con el Artículo IV Sección 4 de la Constitución de Puerto Rico, la Gobernadora de Puerto Rico tiene el deber de presentarle a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico un mensaje sobre la situación del Estado.

En cumplimiento de la referida obligación, invito a los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado de Puerto Rico para que puedan escuchar el Mensaje de Situación del Estado y los desarrollos encaminados para el año fiscal 2025-2026, que será pronunciado desde el Hemiciclo de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, en San Juan, el próximo jueves, 29 de mayo de 2025, a las cinco de la tarde (5:00 pm).

Cordialmente,

{firmado}

Jenniffer González Colón
Gobernadora

Del honorable José A. Aponte Dalmau, alcalde, Municipio de Carolina, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.

De la señora Aisvelis Alvarado, auditora interna, Municipio de Salinas, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.

De la licenciada Marla R. Rodríguez Espada, abogada, Oficina de Asesoría Legal, Autoridad de Carreteras y Transportación, una comunicación solicitando una prórroga de 30 días laborables para contestar la Petición de Información 2025-0056, presentada por la senadora Barlucea Rodríguez y aprobada por el Senado el 5 de mayo de 2025.

De la licenciada Marla R. Rodríguez Espada, abogada, Oficina de Asesoría Legal, Autoridad de Carreteras y Transportación, una comunicación solicitando una prórroga de 30 días laborables para contestar la Petición de Información 2025-0058, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 5 de mayo de 2025.

De la señora Carmen Vázquez, directora de programas institucionales, Hospital Metropolitano, una comunicación remitiendo los Planes de Contingencia del Hospital Metropolitano y Metro Dialysis Care (Unidad de Diálisis) para el 2025, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

Del señor Edgardo X. González Alicea, director de salud, seguridad y ambiente, Hospital Ryder, una comunicación remitiendo el Plan de Manejo de Emergencias del Hospital Ryder para el 2025, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-80 del Municipio de Trujillo Alto; y el Informe de Investigación OC-25-81, resultado de la investigación sobre alegadas irregularidades relacionadas con los servicios de terapias psicológicas en una escuela del Departamento de Educación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por la abogada de la Oficina de Asesoría Legal de la Autoridad de Carreteras y Transportación para contestar la Petición de Información 2025-56, presentada por la senadora Barlucea Rodríguez, y aprobada por el Senado el 5 de mayo de 2025, se apruebe y se concedan 30 días laborables para contestar la misma.

El Presidente concede 15 días laborables.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por la abogada de la Oficina de Asesoría Legal de la Autoridad de Carreteras y Transportación para contestar la Petición de Información 2025-58, presentada por el senador Molina Pérez, y aprobada por el Senado el 5 de mayo de 2025, se apruebe y se concedan 30 días laborables para contestar la misma.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El Presidente concede 15 días laborables.

La Secretaria da cuenta de la siguiente comunicación recibida en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del jueves, 29 de mayo de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 29 de mayo de 2025, hasta el martes, 10 de junio de 2025.

Sin objeción, así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-915

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Mariluz Nieves Serrano, supervisora del área de corte y poda de la Oficina Municipal de Manejo de Emergencias de Bayamón, con motivo de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2025-916

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a varios integrantes del área de corte y poda de la Oficina Municipal de Manejo de Emergencias de Bayamón, con motivo de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2025-919

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de Servicios y Sistemas de Emergencia del Municipio de San Juan, por su compromiso, valentía y servicio al pueblo puertorriqueño, con motivo de la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas.

Moción 2025-920

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a varios estudiantes del municipio de Sabana Grande, por su excelencia académica.

Moción 2025-921

Por el senador Toledo López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Huertas College por su compromiso con la educación, en ocasión de su octogésimo aniversario de fundación.

Moción 2025-922

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Hotel El Guajataca en conmemoración de su nonagésimo quinto aniversario de fundación.

Moción 2025-923

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Club Cívico Social del Pepino por su labor comunitaria, con motivo su septuagésimo aniversario de fundación.

Moción 2025-924

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Elsa Margarita Mestre Rivera, del municipio de Las Piedras, por su reconocimiento como madre representativa de Las Piedras 2025.

Moción 2025-925

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a las integrantes del equipo de baloncesto senior femenino de la Escuela Ramón Power y Giralt de Las Piedras, y a la directora escolar, dirigentes y grupo de apoyo, por lograr el campeonato nacional 2025 en el Torneo Buzzer Beater 2025.

Moción 2025-926

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Lorainne Torres Rodríguez, coordinadora del G-8 en Barrio Obrero, Santurce, con motivo de la celebración de los Valores del Año 2024 de la Policía Municipal de San Juan en la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-927

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios capellanes, con motivo de su graduación como parte de la Primera Clase de Capellanes del Departamento de Seguridad Pública, Zona 6.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado a la Resolución del Senado 131, el cual fue radicado el pasado, 9 de abril de 2025.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 251, el cual fue radicado por la suscribiente el pasado, 13 de enero de 2025.”

La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyecto del Senado 279 y 319.”

El senador Santiago Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, José A. Santiago Rivera, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se concede a nuestra Honorable Comisión hasta el 25 de junio de 2025, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a los Proyectos del Senado 306 y 358.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 24 de junio de 2025, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a la medida P. del S. 296.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y de curso a la moción escrita radicada por el senador Sánchez Álvarez para que se retire de todo trámite legislativo la R. del S. 131 de su autoría.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y de curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 251 de su autoría.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y de curso a la moción escrita radicada por la senadora Moran Trinidad para que se le conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 279 y 319 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

El Presidente concede hasta el 15 de junio de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y de curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Rivera para que se le conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos Municipales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 306 y 358 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

El Presidente concede hasta el 15 de junio de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y de curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se le conceda una prórroga a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 296 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

El Presidente concede hasta el 15 de junio de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de la moción 2025-919.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las mociones 2025-926 y 2025-927.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2025-921 y 2025-927.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe de conferencia del P. del S. 49 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-920 y 2025-927.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 213 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Matías Rosario formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 213, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 337, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 160, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 161, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 162, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 645, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 49, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 213, medida que ha sido descargada.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 213.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 337.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 160.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 161.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 162.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, después de “Comisión de” eliminar todo su contenido y sustituir por “Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo”

Página 2, línea 2, antes de “del” eliminar “Infraestructura”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 645.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 49 (Conferencia).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Informe del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 213.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 49 (Conferencia), 213 y 337; y las R. del S. 160, 161, 162 y 213.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 213.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 213.

Sin objeción, se autoriza.

Los P. del S. 49 (Conferencia), 213 y 337; y las R. del S. 160, 161 y 162 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 213 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan

Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente reconoce y da la bienvenida al Hon. Miguel Romero, alcalde de San Juan.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-928

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas, motivo de su dedicatoria en la cuadragésima quinta edición del Festival del Jíbaro Comeríeño.

Moción 2025-929

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jeryell O. Belén García, con motivo de su selección como estudiante destacado de la Escuela Trina Padilla de Sanz del Municipio de Arecibo.

Moción 2025-930

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Sinaí Medina Medina por haber sido seleccionada como estudiante destacada de la Escuela María Cadilla De Martínez del Municipio de Arecibo.

Moción 2025-931

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Joabdiel Estrella Rodríguez por haber sido seleccionado como estudiante destacado de la Escuela Juan Alejo Arizmendi del Municipio de Quebradillas.

Moción 2025-932

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes de la Escuela Especializada en Deportes Trina Padilla de Sanz del Municipio de Arecibo, por motivo de haber sido seleccionado en el Cuadro de Honor.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-928 a la 2025-932.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Padilla Alvelo unirse como coautora de las mociones 2025-915 y 916.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-927.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a varias personas de Manejo de Emergencias del Municipio de Añasco.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-924 y 925.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente hace expresiones.

A moción del senador Morales Rodríguez, siendo las cuatro y veintiséis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 2 de junio de 2025, a las tres de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente